



GUIA 1 CIENCIAS SOCIALES GRADO OCTAVO

DOCENTE: MARIA DEL SOCORRO QUINTERO

TEMA: UNA ERA DE REVOLUCIONES POLITICAS 1770-1848

EJES TEMATICOS:

- LA REVOLUCION FRANCESA
- LA ERA NAPOLEONICA
- LAS REVOLUCIONES LIBERALES

ESTANDAR: Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.

DESEMPEÑO: Explica las principales características de algunas revoluciones de los siglos XVIII y XIX.

REVOLUCION FRANCESA

Comencemos esta nueva etapa de nuestro estudio y de la historia con la Revolución francesa. Empecemos por hacernos una pregunta: ¿En su opinión, qué es injusto? Piénselo bien. En Francia, gobernaba un rey, un monarca absoluto, uno de esos gobernantes que gobiernan como quieren y que no preguntan a nadie sobre lo que se necesita o sobre lo que el pueblo quiere o lo que le conviene. En Francia, el rey era Luis XVI. Este despilfarraba³ el dinero de los impuestos en grandes fiestas, banquetes y lujos. Él y su esposa, la reina María Antonieta, no medían sus gastos, mientras el pueblo se moría de hambre. ¿Qué opina de eso? ¿Le parece justo o injusto? Normalmente, las injusticias son las causas principales de las revoluciones. La Revolución francesa es un ejemplo de cómo las personas se cansan de lo injusto y cambian el mundo para siempre. Para 1770, el régimen social y político de Francia seguía siendo igual, a pesar de que los philosophes lo criticaban tanto. Seguía habiendo un rey y la población estaba dividida en tres grandes clases sociales llamadas los Estados o estamentos. A este sistema de gobernar lo llamaremos el Antiguo Régimen. Resulta que había tres estamentos, siendo privilegiados los dos primeros. No tenían que pagar impuestos, podían tener puestos en el poder y eran los dueños de la tierra. ¿Y quiénes eran estos señores tan privilegiados? Eran los miembros de la Iglesia y los nobles, vale decir, los primeros dos estamentos. Claro está, a ellos las ideas de la Ilustración no les gustaban nada. Si todos hubiesen sido iguales, ellos hubieran perdido poder y riqueza y les hubiera tocado compartir. No les interesaba para nada la idea. Hablemos ahora del Tercer Estado, que era casi 97% de la población. En el Tercer Estado había muchos tipos de personas. Había burgueses⁴, personas de clase media que eran banqueros, dueños de fábricas, comerciantes, profesionales o artesanos expertos. Los burgueses tenían dinero, trabajaban duro para conseguirlo y un altísimo porcentaje de lo que ganaban se les iba en pagar impuestos para un rey que botaba las riquezas. Claro está, los burgueses se sentían furiosos e inconformes y se sentían más identificados con las ideas de la Ilustración, ideas de igualdad y libertad. Dentro del Tercer Estado estaban también los trabajadores y los campesinos. Ellos tenían que pagar la mitad de sus sueldos en impuestos. Tampoco se sentían felices. ¡Ganaban poco y además, tenían que pagar tantos impuestos que sacrificaban la mitad de sus ingresos! Eran pobres, tenían



hambre y no tenían ningún privilegio. Era evidente que se avecinaba un cambio, las cosas definitivamente no podían seguir así. La mayoría de los franceses eran pobres y pagaban impuestos, mientras el rey se divertía con su reina y con los nobles. La situación iba a estallar. Y si a esto le suman las ideas de la Ilustración, la situación era incontenible. Quienes constituían el Tercer Estado comenzaron a demandar igualdad, equidad y libertad. Esto significa ser iguales en los privilegios, repartir mejor las riquezas y ser libres de elegir a sus gobernantes. ¿Qué tal le parece? A los que tenían el poder y la riqueza no les gustaba la idea de compartirla. Hubo grandes pensadores que comenzaron a expresar ideas como “El Tercer Estado es el pueblo y el pueblo es la base del Estado, de hecho el pueblo es el Estado mismo, todo debe ser subordinado a la voluntad del pueblo. Es en el pueblo donde reside el poder y por el pueblo que existe el estado”. Esta frase tan poderosa la dijo D’Antraigues, un buen amigo de Rousseau y como él, muchos otros expresaron ideas parecidas que a los miembros del Tercer Estado les gustaban mucho. Como si esto fuera poco, y aunque parece que la economía iba bien, la verdad es que Francia y sus finanzas estaban bastante mal. Por un lado, en 1780 hubo mal tiempo y muchas cosechas se perdieron. Sin buenas cosechas, hay menos comida y con menos comida, la población pasa hambre. Por otro lado, el rey Luis XVI no solo gastaba en exceso, sino que había heredado grandes deudas de reyes anteriores, que también pagaba con la plata de los impuestos. Como la situación era difícil, al rey Luis XVI se le ocurrió, que en lugar de reducir los gastos, debía cobrarle impuestos a la nobleza. ¿Recuerda que los nobles eran parte del Primer Estado? ¿Del estado que no pagaba impuestos? Pues a estos nobles no les gustó la idea de pagar impuestos. Citaron a una Asamblea Nacional, es decir, una reunión de los tres estados para tomar decisiones. Aunque esta idea no era muy cierta pues el Primer y Segundo Estado tenían bastante más poder para tomar decisiones, esta vez iba a ser diferente. Los miembros burgueses del Tercer Estado, aburridos con tantos impuesto e inspirados por las ideas de igualdad de la Ilustración, decidieron que ya era hora de cambiar las reglas del juego. Insistieron en que cada miembro de cada estado tuviese un voto. Claro, esto les daba mucha ventaja sobre la Iglesia y los nobles del Primer Estado. Los burgueses del Tercer Estado eran muchos más, por lo que iban a poder ganar. Y así fue que después de una noche larguísima de discusiones, llegaron a la conclusión de que el tercer Estado (los campesinos, los trabajadores y los burgueses) iban a mandar. Sus delegados se llamarían la Asamblea Nacional y decidirían todo en nombre del pueblo francés. Era el 17 de junio de 1789 y esta nueva asamblea declaraba el fin de la monarquía absoluta y el comienzo de un gobierno representativo. ¡No más rey, el gobierno para el pueblo!

A los burgueses del Tercer Estado los dejaron por fuera de la sala de reunión, así que tumbaron una puerta y quedaron en medio de una cancha de tenis. Dijeron que se quedarían allí hasta que se hiciera una nueva constitución⁵. Encerrados en una cancha de tenis, hicieron el juramento de no salir hasta no redactar una nueva constitución para Francia. A esto se le llamó “El juramento del juego de pelota”. Muchos miembros de la Iglesia y otros miembros nobles y ricos del primer Estado se unieron al Tercer Estado; les parecía que lo que pedían era justo. El rey Luis XVI, preso de miedo, decidió enviar a la guardia suiza para rodear el palacio de Versalles. En París los rumores decían que Luis XVI iba a mandar a los soldados para acabar con la Asamblea Nacional. Los ciudadanos apoyaban al Tercer Estado, el pueblo quería un nuevo gobierno, así que comenzaron a armarse para defenderse. El 14 de julio de 1789, una multitud de parisinos (residentes de París) entraron a la fuerza a una prisión llamada La Bastilla, en busca de armas y municiones. Allí sometieron a los guardias y tomaron el control del edificio. La multitud de parisinos estaba tan brava que le cortó la cabeza a los guardias y luego las



exhibieron puestas en palos por todo París. Esta violenta toma de la Bastilla se convirtió en un acto simbólico de la Revolución francesa. De hecho, la fiesta nacional de Francia es precisamente el 14 de julio.

LOGROS POLITICOS DE LA REVOLUCION Y REGIMEN DEL TERROR

Transcurrieron tan solo tres semanas después de este acontecimiento para que ocurriera otro de los actos revolucionarios más importantes de este momento de la historia: la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Inspirados una vez más por los filósofos ilustrados, la Asamblea Nacional redactó un documento en el que se afirmaba que “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos”. De acuerdo con esta Declaración, los derechos fundamentales de los hombres son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Este documento no solo aseguraba desde este momento la igualdad, sino que garantizaba a los ciudadanos derechos tan importantes como la libertad de expresión y de culto. A partir de entonces, la ley sería la expresión de la voluntad de la comunidad; ya nadie podría tener poder si el pueblo no lo decidía así. La Declaración de los Derechos del Hombre tuvo y tiene una importancia inmensa para dar voz a los oprimidos, llenar de fuerza al pueblo y limitar el poder de gobernantes absolutos e injustos: esto cambiaría la vida política en Francia y ejercería una importante influencia en el resto del mundo. Para resumir lo propuesto por la Declaración, los líderes revolucionarios adoptaron la frase “libertad, igualdad y fraternidad” como su lema, grito que se escuchó por toda Francia y luego por el resto del mundo. Aunque inspiradoras y revolucionarias, el lema y la Declaración no fueron aplicados a todos los ciudadanos. La escritora Olympe de Gouges publicó una declaración similar de derechos de las mujeres, pero sus ideas fueron rechazadas y posteriormente fue declarada enemiga de la Revolución y ejecutada.

La Asamblea Nacional se demoró dos años en escribir una nueva constitución, pero en 1791 los delegados habían logrado ponerse de acuerdo sobre grandes cambios políticos. El rey aceptó a regañadientes esta nueva constitución con la cual se creaba una Monarquía Constitucional que lo despojaba de la mayoría de sus poderes como monarca absoluto; su autoridad ya no provenía de Dios si no que debía estar sujeta a las decisiones del pueblo. Se creó entonces la Asamblea Legislativa. Este nuevo cuerpo tenía el poder de crear leyes y aprobar o rechazar declaraciones de guerra, poderes que antes solo tenía el rey y habían llevado a Francia a profundas crisis. No obstante, el rey aún tenía el poder ejecutivo. A pesar de que la nueva Asamblea estuviera intentando haciendo todo lo posible por poner nuevas reglas al gobierno, Francia seguía siendo azotada por los mismos problemas de antes: la escasez de comida y la deuda pública seguían afectando al pueblo. Para tratar de resolver estas dificultades, los miembros del Legislativo propusieron ideas diferentes. Cada grupo se sentaba junto en el recinto: los que más cambios querían a la izquierda, y los que menos a la derecha. Un grupo, los Radicales¹, propusieron soluciones que iban en contra de toda idea de monarquía y querían profundos cambios sociales y políticos. Los Moderados² proponían soluciones menos radicales y los Conservadores³ creían que debía haber pocos cambios y que la monarquía debía prevalecer. Además de estos grupos proponiendo soluciones, y aunque estaban por fuera de la Asamblea Legislativa, había dos importantes grupos de personas que buscaban influenciar las decisiones; se trataba de los Émigrés, nobles y personas ricas que habían huido de Francia y buscaban que volviera la monarquía y con ella todos los privilegios de la nobleza que les habían sido arrebatados por la Revolución. En contra de estas ideas, estaban los sans-culottes (les decían así porque usaban



pantalones – culottes- cortos, a diferencia de los ricos que los usaban largos). Estos eran trabajadores y artesanos parisinos que buscaban hacer realidad y poner en práctica todas las ideas revolucionarias, incluso las más radicales.

Preso y tratado como un ciudadano del común, el rey fue entonces acusado de traición al pueblo francés. La Convención lo halló culpable y fue sentenciado a muerte. El 21 de enero de 1793 el antes monarca absoluto de Francia, caminó con digna calma hacia su muerte por decapitación en la guillotina⁵. Francia no solo tenía en su contra los ejércitos monárquicos de Europa, sino que los Jacobinos, por ser tan radicales, se convirtieron en enemigos internos: por un lado, los campesinos horrorizados por la decapitación del rey; por otro, los sacerdotes que no aceptaban el control del Estado; y por último, líderes internos que peleaban por más poder. La política se centró entonces, en controlar a los enemigos de la Revolución. Desde las filas Jacobinas más radicales. Surgió un líder para la tarea: Maximilian Robespierre quien proponía una “República de la Virtud”. Esta República sólo se construiría, según él, borrando toda existencia del pasado francés. Para esto cambió el calendario dividiendo el año en 12 meses de 30 días en el que no existían los domingos pues los radicales consideraban la religión como algo anticuado. Pronto comenzaron a cerrar las Iglesias de París y de toda Francia. Para junio de 1793 Robespierre era el líder del Comité de Seguridad Pública y gobernó Francia como un dictador; el periodo de su mandato fue tan cruel que se conoce como “El Régimen del Terror”. La tarea principal del Comité de Seguridad Pública era defender la Revolución de todos sus enemigos. Era tan “eficiente” que los denominados “enemigos” eran juzgados en la mañana y ejecutados en la guillotina la misma tarde.

En julio de 1794, algunos miembros de la Convención Nacional, temiendo su destino, se alzaron contra Robespierre. Demandaron su arresto y ejecución. El 28 de julio de 1794, Robespierre fue guillotinado. El Régimen del Terror había terminado. En 1795 un grupo de líderes Moderados de la Convención Nacional crearon un nuevo plan para volver a reformar la política francesa. El plan puso el poder en manos de las clases medias altas y llamó a la creación de un órgano legislativo bicameral y un poder ejecutivo conformado por cinco hombres que denominaron el Directorio. Los miembros del Directorio eran moderados, no idealistas revolucionarios; algunos eran corruptos y se hicieron ricos con el dinero público. A pesar de ello, le dieron al país unos breves años de orden después del caos de la Revolución y el Terror. El Directorio también encontró al general perfecto para comandar a los ejércitos franceses: Napoleón Bonaparte.

TALLER REVOLUCION FRANCESA

Para realizar en el cuaderno

- 1- ¿Que era los estados generales?
- 2- ¿Cómo y porque comenzó la Revolución Francesa de 1789?
- 3- El lema de los revolucionarios fue “*libertad, igualdad y fraternidad*”, ¿Qué relación crees que tuvo este lema con los principios revolucionarios?



4- Desarrolla en tu cuaderno el siguiente cuadro

Revolución Francesa	Ubicación temporal	Ubicación espacial	Organización social	Organización política	Organización económica	Personajes

LA ERA NAPOLEONICA

Reformas de Napoleón

Administración pública: Napoleón instituyó un gobierno centralista: las decisiones tenían que ser consultadas a París, sede del poder imperial. Él escogía y destituía a los funcionarios a todo nivel. Tenía la iniciativa de lanzar (o proponía) las leyes que él mismo promulgaba. Estableció la estabilidad política en Francia y favoreció la clase burguesa.

Organizó un sistema unificado y racional de impuestos y finanzas e hizo un censo de propiedades. Funcionarios especiales recogían los impuestos. Napoleón estabilizó el franco y pagó la deuda nacional. Creó el Banco de Francia, la Bolsa de Valores y las Cámaras de Comercio. Los de mayor rango nombraban a los subalternos de estas entidades por meritocracia⁴. En cuanto al manejo de dineros públicos, Napoleón era incorruptible; prohibió a los funcionarios despilfarrar el dinero público en fiestas. Redactó el Código del Comercio para que todos conocieran sus derechos y deberes. Anuló para siempre los arriendos perpetuos y los derechos señoriales; los diezmos⁵ quedaron suprimidos. En el comercio se consolidó el laissez-faire⁶, aunque se permitían los monopolios⁷. Las tierras donde había minas se convirtieron en propiedad perpetua, prácticamente reservada a la gran empresa: perdió el campesino. En asuntos laborales, se prohibió la coalición de obreros y de patrones, pero las penas para los patrones eran considerablemente más leves. Napoleón amplió carreteras, alzó puentes, construyó canales y abrió puertos. Mandó construir edificios y monumentos como el Arco del Triunfo. A este Arco llegaba desfilando por la Avenida de los Campos Elíseos de 2 kilómetros de largo, la Grande Armée después de sus triunfos militares.

Derecho y jurisprudencia: Napoleón impulsó la creación del código civil, el código de procedimiento civil, el Tribunal del Trabajo, el Tribunal de Casación (decide si un veredicto fue dictado de acuerdo a la ley), el código del comercio y el código penal. Hasta ese momento, había leyes y tradiciones que se contradecían entre sí. Por ello, Napoleón redactó un nuevo Código Civil (1804) para garantizar la convivencia pacífica de los ciudadanos. Contemplaba varias libertades: individual, de trabajo, de conciencia, igualdad frente a la ley, protección de la propiedad privada y abolición del régimen feudal. Todos los hijos tendrían igual derecho a la herencia (no sólo el mayor), los padres eran vistos como los directos responsables del mantenimiento de sus hijos y se obligaba a la paternidad responsable. El código civil apoyaba la institución del matrimonio civil y permitía el divorcio. Había derechos limitados para la mujer. El nuevo código penal de 1811 consagraba los principios de la Declaración de los Derechos del Hombre. Un acusado era inocente hasta tanto se le comprobara su culpabilidad



(a diferencia del sistema anglosajón según el cual un acusado es culpable hasta tanto compruebe su inocencia). Habría penas fijas, aunque el juez podía juzgar según su apreciación. Así como en lo legislativo, el emperador gozaba de poder supremo para hacer con la justicia lo que quisiera.

Lo que más cambió fue el sistema judicial. Hasta la era de Napoleón, los jueces habían sido elegidos. A partir de entonces, serían nombrados y no se podían destituir del cargo. La policía se fortaleció. El código napoleónico sirvió de modelo para Europa. Concordato de 1801: Acordado entre Napoleón y el Papa Pío VII. Según Napoleón la gente necesitaba una religión. El Papa había discrepado de la Revolución por confiscar sus tierras y rechazar toda autoridad del Papa sobre el funcionamiento interno de la República Francesa. Puntos acordados: el catolicismo no es la religión oficial francesa y habrá tolerancia; el Papa admite el carácter laico del Estado; se prohíbe publicar catecismos sin previa autorización del Estado; los religiosos juran fidelidad al Estado y éste les paga; el Estado nombra a los obispos y arzobispos. Reforma educativa: Para Napoleón la educación era la piedra fundamental de una sociedad. Por eso creó un nuevo sistema centralizado de educación pública (un servicio esencial del Estado) y se laicizó. Una buena educación garantizaría la prosperidad del país. La pregunta era: debe el individuo vivir en función del Estado (es decir, para servirle y ser una ficha más dentro del andamiaje de la sociedad) o si el Estado debía existir para el bien del individuo. El idioma francés se convirtió en la única lengua oficial. La primaria quedó en manos del clero; el gobierno subsidiaba el bachillerato. Napoleón abrió 4.500 escuelas públicas, 750 secundarias y muchas instituciones tecnológicas; dio 6.000 becas. Abrió 45 liceos (educación estandarizada en todo el país y hoy en todos). Todos estudiaban ciencias, arte, música e idiomas clásicos como el latín. La Escuela Politécnica se dedicó a la investigación científica y militar. Este sistema exigía una disciplina estricta (prácticamente militar) y daba becas a los más sobresalientes. Este sistema fue imitado en el resto de Europa. Napoleón fue un déspota que gobernó por medio de la victoria. Mientras que ganara batallas, podría imponer su visión de gobierno. Napoleón volvió la Revolución francesa una revolución pragmática.

TALLER

5- Argumenta. ¿Por qué los reyes de Europa estaban tan interesados en derrocar a Napoleón?

6- ¿Qué victorias políticas pierde la revolución en el momento en que Napoleón se hace coronar emperador, en la catedral de Notre Dame?

LAS REVOLUCIONES LIBERALES

REVOLUCION DE 1830:

EN FRANCIA

Francia se hallaba regida por una monarquía constitucional, con Carlos X como soberano. A mediados de 1830, dicho rey **suprimió la libertad de prensa, a la vez que modificó el sistema electoral al establecer que solamente podían ser electores quienes pagaban una renta al Estado**. Los días 27, 28 y 29 de Julio de 1830, el pueblo de París se sublevó



contra el Rey consiguiendo finalmente triunfar. Se formó, entonces, un gobierno provisional que desconoció a Carlos X y proclamó como rey de los franceses a Luis Felipe I (Duque de Orléans). Quedaba, así, abolida la dinastía de los Borbones.

EN BELGICA

Francia e Inglaterra apoyaron la revolución y reconocieron como rey de Bélgica a Leopoldo de Sajonia Coburgo, con el nombre de Leopoldo I. Para ayudar a los insurgentes, la flota inglesa bloqueó la costa de Holanda, y el ejército francés ocupó la plaza de Amberes. Las potencias reaccionarias inspiradas por Metternich no pudieron castigar a los facciosos: Austria y Rusia padecían desordenes internos, y Prusia temió la enemistad de Francia.

Un congreso internacional, reunido en Inglaterra, legalizó en 1831 esta nueva situación; los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Austria, Prusia y Rusia, reconocieron el nuevo de Bélgica y garantizaron la perpetua neutralidad del mismo.

EN POLONIA

Polonia había desaparecido como Estado en los tres repartos realizados por Austria, Prusia y Rusia en la segunda mitad del siglo XVIII. El congreso de Viena los ratificó, y Rusia fue dueña de la mayor parte de aquella nación.

SIGNIFICACION POLITICA DE LA REVOLUCION DE 1830

Fue la siguiente:

1. El triunfo del sistema constitucional, frente al ideal absolutista de algunos soberanos de Europa.
2. El triunfo del anhelo de independencia nacional (como en el caso de Bélgica), así como del derecho de cada pueblo de darse su propia forma de gobierno.
3. El derrocamiento de la Dinastía Borbónica en Francia.

REVOLUCION DE 1848

Las revoluciones que estallaron en Europa en la primera mitad del siglo XIX como la denominada revolución de 1848, fueron movimientos de carácter políticos, sociales y nacionalistas:

1. **Político**, destinados a reformar en sentido democrático la constitución del Estado, por la mayor participación del pueblo en el gobierno.
2. **Sociales**, en procura de un mejoramiento de la clase proletaria, sumida en la miseria por la brusca implantación del maquinismo en la industria, lo que trajo la desocupación de miles de obreros, reducción de los salarios y un mayor rigor en las condiciones de trabajo.
3. **Nacionales**, tendientes a conseguir la unión (surgieron las unificaciones) y la independencia.

Veamos la Revolución de 1848 en los siguientes países:

EN FRANCIA



El rey Luis Felipe I, impuesto por la revolución de 1830, no gobernó en forma constitucional ni satisfizo los anhelos de pueblo francés. Se mostró, por el contrario, enemigo de toda reforma, pues suprimió las libertades ciudadanas y, sobre todo, se negó a conceder el sufragio universal. Entonces, el pueblo de París se levantó en armas los días 23 y 24 de febrero de 1848, y luego obligó a abdicar a Luis Felipe I.

Una junta de gobierno, presidida por Lamartine, proclamó la **República (la segunda república)**. La asamblea nacional, de reciente elección, sancionó el sistema republicano de gobierno, estableciendo el sufragio universal (derecho que todo ciudadano posee de emitir su voto en las elecciones políticas, es decir, de elegir a sus gobernantes).

En las elecciones para Presidente de la República, resultó triunfante Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del Gran Corzo.

EN AUSTRIA

Austria, la patria de Metternich, debió soportar una serie de insurrecciones en su propio territorio, en Viena, en Bohemia y en Hungría.

En Viena, los insurrectos obligaron a renunciar a Metternich (marzo de 1848), quien salvo a duras penas su vida. Debió huir, disfrazado de lavandera, en un carro. Refugiado en Inglaterra, murió algún tiempo después. El emperador Fernando I, que había prohibido mencionar siquiera en su presencia la palabra constitución, debió otorgar una, que estableció el sufragio universal, el régimen parlamentario, la libertad de prensa y la libertad de reunión.

EN ITALIA

La acción de Mazzini y de su sociedad. La joven Italia suscitó insurrecciones liberales en la península, que comenzaron por establecer el régimen de gobierno constitucional en la mayoría de los estados: Sicilia, Cerdeña, Toscana y Estados de la iglesia. Pero la caída de Metternich dio además a la revolución un carácter nacionalista y anti-austriaco. Todo el norte de Italia se levantó contra sus opresores. Venecia expulsó a sus imperiales, y el director de la sublevación, el joven abogado Manin, proclamó la República de San Marcos. El pueblo de Milán también arrojó a los extranjeros. El entusiasmo fue general. En todas partes ondeaba la bandera verde, blanca y roja, emblema de la nueva Italia. Meses después Luis Napoleón restableció al papa Pío IX en su poder absoluto, y acabó con la República Romana, que Mazzini había fundado. En definitiva, la revolución fracasó, pues en Italia se restableció la dominación austriaca y el régimen absolutista.

EN ALEMANIA

Los liberales alemanes reclamaron constitución, parlamentos, libertad de prensa y el respeto por los derechos de los ciudadanos. El principal resultado del movimiento alemán de 1848 fue la elección, por sufragio universal, de un parlamento, imitación de la constituyente francesa, que sesionó en Fráncfort. El parlamento de Fráncfort trató de unificar a Alemania. Algunos diputados eran partidarios de que Austria siguiera formando parte del nuevo Estado a crearse, de la Gran Alemania, como la llamaban, mientras otros pugnaban por su eliminación, y por la constitución de la pequeña Alemania, presidida por Prusia.

SIGNIFICACION POLITICA DE LA REVOLUCION DE 1848



La revolución de 1848, tuvo una gran repercusión no solo en Francia y Europa, sino en el mundo. Este movimiento significó:

1. El triunfo del sistema **Republicano** en Francia, así como el establecimiento del sufragio universal.
2. La aparición de las **ideas socialistas**, por obra de Carlos Marx, que en su célebre obra «El capital», ha revolucionado los conceptos de **capital, trabajo y riqueza**, dando así origen a las llamadas luchas de clases (entre el capitalismo y el Proletariado), agudizadas en los tiempos actuales.
3. Las ideas socialistas han influido, grandemente, en la conquista de derechos favorables a la clase trabajadora.
4. La vigorización del anhelo nacionalista y de unificación de algunos pueblos. Aspiraciones que lograron su feliz realización años después.

LOS ESTUDIANTES QUE NO TIENEN CONECTIVIDAD NO HACEN LAS PREGUNTAS 7 Y 8 DE LA GUIA 1

TALLER SOBRE LAS REVOLUCIONES LIBERALES DE 1830 Y 1848

7- ¿Cuáles fueron las principales motivaciones de las revoluciones experimentadas por Europa durante el siglo XIX?

8- Explica qué relación existe entre revolución burguesa, capitalismo y democracia

LA INSTITUCION SE ENCARGA DE DAR LAS INDICACIONES PARA LA ENTREGA DE LOS TALLERES RESUELTOS